



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 17 DE FEBRERO DE 2026

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DEL MAGISTRADA **DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **EL MAGISTRADO FRANCISCO TERNERA BARRIOS** MANIFESTO REVISADA LA TUTELA DE LA REFERENCIA ES PROCEDENTE MANIFESTAR MI IMPEDIMENTO PARA CONOCER DEL ASUNTO, POR CUANTO PARTICIPÉ EN LA SESIÓN DE LA SALA QUE APROBÓ LA DECISIÓN CSJ, STC165-2025 (RAD. 2025-00038-00), INVOLUCRADA EN LA QUEJA CONSTITUCIONAL, RAZÓN POR LA CUAL ESTA SALA DE CASACIÓN FUE VINCULADA A LA TUTELA DE LA REFERENCIA, MEDIANTE AUTO DEL 7 DE OCTUBRE DE 2025. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS NUMERALES 4° Y 6° DEL ARTÍCULO 56 DE LA LEY 906 DE 2004 (APLICABLE EN MATERIA DE TUTELAS EN VIRTUD DE LA REMISIÓN DEL ARTÍCULO 39 DEL DECRETO 2591 DE 1991), QUE ESTABLECEN COMO CAUSALES DE IMPEDIMENTO: «QUE EL FUNCIONARIO JUDICIAL (...) HAYA DADO CONSEJO O MANIFESTADO SU OPINIÓN SOBRE EL ASUNTO MATERIA DEL PROCESO (...) [O] HAYA DICTADO LA PROVIDENCIA DE CUYA REVISIÓN SE TRATA, O HUBIERE PARTICIPADO DENTRO DEL PROCESO...». REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE LA MAGISTRADA HILDA GONZÁLEZ NEIRA, PARA LO PERTINENTE, SEGÚN LO ORDENADO EN AUTO DEL 3 DE FEBRERO DE 2026. EN LA ACCION DE TUTELA **11001-02-04-000-2025-02084-01**, INSTAURADA POR CRISTIAN CAMILO MARTÍNEZ SÁNCHEZ, A TRAVÉS DE APODERADO, FORMULÓ ACCIÓN DE TUTELA CONTRA LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA; EN CONSECUENCIA, NOTIFICAR **JUZGADO DE COMANDO AEREO 122 DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA Y FISCALIA DELEGADA ANTE EL COMANDO AEREO 122** Y A TODOS AQUELLOS QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS EN EL CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 20 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 20 FEBRERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

